

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2901

DALCAHUE, 19 de Diciembre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1354, 1333, 1334, 1340, 1337. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17 de la E.M.S:** Ir a la notaria de Achao por escrituras de rectificaciones de compra ventas terrenos Parque Teguel, Cancha Pupetra, y Cancha Mocopulli, e ingresar notaria de Castro compra Calen y rectificaciones el día 19/12/2014(viático). Dicho cometido se realizará en Locomoción Colectiva.
2. **Don Artemio Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Entrega juguetes y correspondencia a los sectores de Quiquel-Quetalco-Chovi junta de vecinos y a Castro con Secretaria Municipal el día 19/12/2014(viático). Dicho cometido se realizará en Camioneta GCPL-18.
3. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Ir al sector de Butalcura para traslado de mecánico para mantención de la volvo el día 20/12/2014(viático). Dicho cometido se realizará en Camioneta GCPR-96.
4. **Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Entrega juguetes juntas de vecinos Chovi y Quetalco el día 20/12/2014. **Evanan:** Ancud: Traslado Banda Instrumental, por actividades Aniversario de la Comuna. **Orieta:** Reunión con adultos mayores de Mocopulli el día 21/12/2014(viático). Dicho cometido se realizará en Camioneta Municipal GCPL-18.
5. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S, Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Recorridos urbanos y rurales de la Comuna de Dalcahue con motivo del Aniversario de Dalcahue el día 21/12/2014(viático). Dicho cometido se realizará en Camioneta GCPR-96.

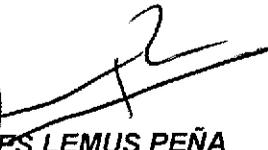
IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
PALP/CIVG/RCCC/pyoa